



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

Córdoba, 11 de junio de 2019.-

VISTO

La renuncia presentada por el Sr. Joshep CORTEZ SANCHEZ (Leg. 45109) al cargo NoDocente categoría 4 del Dcto. 366/06 que posee en el Departamento de Informática de esta Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación;

CONSIDERANDO

Que la misma se fundamenta por motivos personales;

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Joshep CORTEZ SANCHEZ (Leg. 45109) a partir del 19 de junio de 2019, al cargo NoDocente categoría 4 del Dcto. 366/06.

ARTÍCULO 2º: Agradecer la tarea desarrollada por el Sr. CORTEZ SANCHEZ en el transcurso de su desempeño como NoDocente en esta Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación.

A.F. ARTICULO 3º.- Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 293/2019


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF